

ViDa - 488-2022

Memorando

**Para: Viviana Villalobos Valverde. Presidencia
Junta Directiva de la Asociación de Ingeniería en Computadores**

**De: Q. Grettel Castro Portugal, Vicerrectora
Vicerrectoría de Docencia**

Fecha: 12 de setiembre, 2022

Asunto: Atención Oficio JDASEIC-2022-029

En atención al oficio JDASEIC-2022-029 se le informa que el punto del cambio curricular del plan de estudios de Ing. de Computadores, no ha estado en agenda del Consejo de Docencia, por lo tanto no se puede hablar de un aplazamiento, como lo indica en su nota.

Tal como es conocido por ustedes, se conformó una comisión bipartita de profesores de ambas dependencias la cual ha venido trabajando a lo largo de este año, coordinada por el Director del CEDA, en análisis de los cambios propuestos y que tienen relación directa con cursos, de ambas dependencias, que conforman la modificación propuesta, el Informe de la mencionada comisión bipartita se entregó hasta el día de ayer a esta Vicerrectoría, pues estaba en elaboración y en espera de las observaciones de ambas dependencias.

Este informe es insumo importante para el análisis y propuesta que se lleve al Consejo de Docencia, pero además que debe de analizarse en esta Vicerrectoría, previo a su envío a los miembros del Consejo de Docencia para su estudio con la suficiente antelación para ser analizado en el seno de este órgano.

Le reitero que no es correcto indicar que la votación de este asunto ha sido aplazada, pues no ha estado aún en ninguna agenda del Consejo de Docencia, pues los temas se llevan a discusión y análisis cuando toda la información que los sustenta, ha estado a disposición de los miembros del Consejo, según su reglamento.

Le agradezco se me indique sobre cuál documento de convocatoria está basando su apreciación de que he aplazado la votación.

Lo que pudo haber originado alguna confusión fue la solicitud que realizó la Secretaria de la Vicerrectoría, sobre el informe de la Comisión para ver si se disponía de toda la información y que yo, según la competencia que me otorga la normativa, valorara si se incluía en la agenda de la sesión extraordinaria de la esta semana o no, de hecho fue una comunicación realizada al Coordinador del Área de Ing. de Computadores, al Director de la Escuela de Ing. Electrónica y al Director del CEDA, que son parte los responsables de las dependencias que componen la comisión bipartita mencionada, lo que no significa de ninguna forma que el tema estaba en agenda.

Según disposición del Estatuto Orgánico, que se muestra:

“Artículo 33

Son funciones específicas del Vicerrector de Docencia:

(...)

f. Coordinar el proceso de diseño y evaluación curricular.

(...)”

Me corresponde coordinar este cambio curricular para que sea tramitado en el Consejo de Docencia y como tal asegurarme que todos los pasos para ese fin se han cumplido a cabalidad, entonces sobre su aseveración de que ya se ha cumplido con todos los debidos procesos para este cambio, es un asunto que debo evaluar yo, además tal como se ha indicado arriba, no ha sido una decisión antojadiza y ha sido debidamente comunicada a todas las partes que tienen relación con esta modificación propuesta, y en lo que respecta a Computadores le transcribo la seguidilla de correos electrónicos que la muestran.

El primero del jueves 8 de setiembre:

“De: Grettel Castro Portuguez

Enviado el: jueves, 8 de septiembre de 2022 20:49

Para: Marco A. Hernández Vásquez marco.hernandez@itcr.ac.cr; William Delgado Montoya wdelgado@itcr.ac.cr

CC: Milton Villegas Lemus mvilem@itcr.ac.cr; Laura Patricia Cortes Ugalde lcortes@itcr.ac.cr; Jennier Solano Cordero jensolano@itcr.ac.cr; Jason Leiton Jimenez jleiton@itcr.ac.cr; Luis Alberto Chavarria Zamora lachavarria@itcr.ac.cr; Luis Diego Noguera Mena lnoguera@itcr.ac.cr; Luis Alonso Barboza Artavia labarboza@itcr.ac.cr; Ana María Calderón Espinach acalderon@itcr.ac.cr

Asunto: RE: Actualización y corrección del documento CEDA-Informe

Buenas noches

Este asunto todavía no se va a llevar al Consejo de Docencia, el informe debo analizarlo y luego hacer una reunión final con el Director de Electrónica, el Coordinador de Computadores y el Director del CEDA para ver los últimos detalles sobre este asunto, como se acaba de finalizar el informe, no es posible hacer esto y tener a tiempo la propuesta para el Consejo. Saludos,

Grettel Castro Portuguez

Vicerrectoría de Docencia

Instituto Tecnológico de Costa Rica

De: Marco A. Hernández Vásquez <marco.hernandez@itcr.ac.cr>

Enviado el: jueves, 8 de septiembre de 2022 18:46

Para: William Delgado Montoya <wdelgado@itcr.ac.cr>

CC: Milton Villegas Lemus <mvilem@itcr.ac.cr>; Laura Patricia Cortes Ugalde <lcortes@itcr.ac.cr>; Jennier Solano Cordero <jensolano@itcr.ac.cr>; Jason Leiton Jimenez <jleiton@itcr.ac.cr>; Luis Alberto Chavarria Zamora <lachavarria@itcr.ac.cr>; Luis Diego Noguera Mena <lnoguera@itcr.ac.cr>; Luis Alonso Barboza Artavia <labarboza@itcr.ac.cr>; Grettel Castro Portuguez <gcastro@itcr.ac.cr>; Ana María Calderón Espinach <acalderon@itcr.ac.cr>

Asunto: RE: Actualización y corrección del documento CEDA-Informe

Buenas tardes

Muchas gracias por tu colaboración, y entendemos que ya se tiene la documentación necesaria y todo lo solicitado por la señora Vicerrectora Grettel Castro, para ser enviada la "Propuesta de Cambio Curricular de Ingeniería en Computadores" al Consejo de docencia, este miércoles 14 de setiembre del 2022.

Agradezco la ayuda.

Saludos,

Marco Hernández"

El segundo el viernes 9 de setiembre:

"Buenos días Milton

Hasta el 14 de octubre hay tiempo de enviar las modificaciones curriculares al DAR para aplicarlas el próximo año, consideré hacer un extraordinario para este punto el 5 o 12 de octubre, por lo que aún hay tiempo y es conveniente revisar el informe final y la propuesta antes del Consejo y con buen tiempo para enviar los documentos a los miembros del CD.

Grettel Castro Portuguez

Vicerrectoría de Docencia

Instituto Tecnológico de Costa Rica

De: Milton Villegas Lemus <mvilem@itcr.ac.cr>

Enviado el: viernes, 9 de septiembre de 2022 10:32

Para: Grettel Castro Portuguez <gcastro@itcr.ac.cr>; Marco A. Hernández Vásquez <marco.hernandez@itcr.ac.cr>; William Delgado Montoya <wdelgado@itcr.ac.cr>

CC: Laura Patricia Cortes Ugalde <lcortes@itcr.ac.cr>; Jennier Solano Cordero <jensolano@itcr.ac.cr>; Jason Leiton Jimenez <jleiton@itcr.ac.cr>; Luis Alberto Chavarria Zamora <lachavarria@itcr.ac.cr>; Luis Diego Noguera Mena <lnoguera@itcr.ac.cr>; Luis Alonso Barboza Artavia <labarboza@itcr.ac.cr>; Ana María Calderón Espinach <acalderon@itcr.ac.cr>

Asunto: Re: Actualización y corrección del documento CEDA-Informe

Estimada doña Grettel:

Recibido el correo, usted ha sido testigo que el Área Académica ha mostrado buena voluntad en todo este proceso, muestra de ello fue aceptar participar en la mesa de contextualización con la Escuela de Ingeniería en Electrónica para discutir los cursos a eliminar, el cual llevó aproximadamente 6 meses.

Sin embargo, Ud conoce el calendario institucional y dado que con este, ya se suman 14 años sin un remozar nuestro plan (con el fin de conservarlo competitivo tanto nacional como internacionalmente), bien entenderá nuestro sentido de urgencia.

Es por anterior que, en aras de responder a la comunidad de Ingeniería en Computadores, respetuosamente le solicito la fecha del Consejo de Docencia para cual estima llevar el punto de aprobación de la Revisión Curricular del plan de Licenciatura en Ingeniería en Computadores.

Saludos

Milton"

Espero ver aclarado sus inquietudes, atentamente

GCP/amc

ci: Archivo

Ref: ViDa-488-2022 Atención Oficio JDASEIC-2022-029